

ACTA ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD 04/05/2017

PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

SECRETARIA:

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

ASISTENTES:

Profª. Dña. Ana María Álvarez Méndez
Profª. Dña. María Teresa Angulo Carrere
Dña. María Aragonés Jiménez
Profª. Dña. Mª Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Juan V. Beneit Montesinos
Prof. D. David Carabantes Alarcón
Prof. D. Jorge Diz Gómez
Profª. Dña. María Isabel Esteban Gonzalo
Dña. Paloma Fernández Almagro
Profª Dª Yolanda Fuentes Peñaranda
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Profª. Dña. Carmen García Carrión
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Profª. Dña. Sagrario Guisado Giménez
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Dña. Natalia Martínez Larrul
Profª. Dña. Pilar Mori Vara
Prof. D. José Luis Pacheco del Cerro
Profª. Dña. Paloma Posada Moreno
Prof. D. César Teijón López
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Prof. D. Emilio Vargas Castrillón
Prof. D. Antonio L. Villarino Marín
Profª. Dña. Ana Vos Arenillas

NO ASISTENTES:

Dña. Pilar Ambrós Ortega
Prof. D. Roberto Guerrero Menéndez
Prof. D. Juan Carlos López Corral
Prof. Dña. Susana Muñoz Lasa
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
Profª. Dña. Esperanza Rayón Valpuesta (CS)
Profª. Dña. Miriam Robledo García
Profª. Dña. Raquel Valero Alcaide

EXCUSAN ASISTENCIA:

Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Profª. Dña. Patricia Martín Casas

En Madrid, a 04 de mayo de 2017, siendo las 16:00 h, se reúne, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de Junta Ordinaria de Facultad celebrada el pasado día 28 de marzo de 2017 y de la Junta Extraordinaria de 6 de abril de 2017.**

Se somete a aprobación dichas Actas, siendo aprobadas por asentimiento.

2. **Informe del Decano:**

a) Consejo de Gobierno. El Decano informa sobre la concentración de estudiantes a la puerta del Rectorado que ha motivado el retraso en el comienzo del Consejo de Gobierno.

b) Docencia. También comenta la situación actual del programa Docencia, señalando que hay muchos profesores que se van a quedar este año sin evaluación.

c) Unidades de Simulación. En este apartado actualiza el tema de la Unidades de Simulación en los distintos hospitales, como está al día de hoy, ya que la falta de firma de distintos convenios está retrasando el tema.

3. **Plan Director. 2º borrador.**

El Decano informa en este punto sobre la situación actual del plan Director, señalando que ahora mismo se está trabajando en la reestructuración de los departamentos; que hay una propuesta de la Conferencia de Decanos que es algo distinta al

Documento que ha redactado el Rectorado y que se va a debatir en el próximo Consejo de Gobierno. A continuación señala los puntos más importantes del documento explicando las directrices específicas que más afectan a este Centro. El Decano señala que la reducción de departamentos que se está negociando es de un 50%. El profesor Diz pregunta si se ha votado y aprobado el criterio de sexenios, contestando el Decano afirmativamente. La profesora Atín interviene para preguntar sobre los ECTS de los departamentos, el Decano contesta que se va a promover una reunión con el Decano de Medicina y los departamentos implicados en la titulación Grado en Fisioterapia. También comenta que todo debe hacerse rápido, ya que se deben entregar propuestas antes del 20 de junio. El profesor Pacheco, José Luis solicita alguna aclaración sobre las secciones departamentales.

4. Renovación de la acreditación de la titulación “Grado en Enfermería”: informe verbal.

En este punto toma la palabra el Vicedecano, profesor Carabantes, que pasa a comentar los puntos más importantes señalados por el panel de expertos. “Después de analizar la evidencias presentadas y la información procedente de las audiencias, se va a realizar un resumen del Grado en Enfermería de la Universidad Complutense de Madrid, destacando los puntos fuertes y los puntos a mejorar. Empezaremos por los puntos a mejorar y así luego acabaremos con los fuertes. Consideramos que dentro de los puntos de mejora se debería reflejar la coordinación tanto horizontal como vertical con evidencias formales. También se debería ofrecer una información más completa en la página web acerca de las guías docentes y para ello se recomienda completar la mayoría de las mismas de forma que todas incluyan la metodología docente, las competencias y los sistemas de evaluación. Asimismo en la página web se recomienda la inclusión de los resultados de las encuestas de satisfacción y los principales resultados del título. Igualmente deberían arbitrase mecanismos que fomenten la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción. El panel sugiere aumentar espacios para prácticas e investigación que a su vez deben estar dotados de suficientes recursos materiales como sería el equipo de simulación preclínica, material de prácticas preclínicas y cualquier dotación necesaria para garantizar la adquisición de competencias previas a las prácticas clínicas. Como puntos fuertes de la titulación, podemos señalar la cualificación y la implicación de la docencia del profesorado, altamente valorado por los estudiantes de la titulación lo cual ha garantizado unos buenos resultados de aprendizaje que han permitido la adquisición de las competencias previstas en la titulación. Otro punto a destacar es la certificación ISO 9001:2008, por la cuenta de la gestión del Trabajo Fin de Grado en esta titulación. Destacar también la amplia oferta de hospitales y centros de salud de la Comunidad de Madrid a la que tienen acceso los estudiantes de este grado para desarrollar sus prácticas clínicas. Y por último resaltar la creación propia de la base de datos ENFISPO que ayuda de forma considerable tanto al estudiante como al investigador en el campo de las ciencias de Enfermería.”

A continuación toma la palabra el Decano y comenta que este es un informe verbal del panel, que ahora este informe va a la fundación madri+d, que emitirá junto con otros datos que ya tienen el informe final. También señala que el panel no ha tenido en cuenta los planes de mejora que se han realizado desde el curso 2014-15, así como tampoco una serie de evidencias que justifican la calidad del Grado, como el puesto que ocupa este Centro en los exámenes de EIR. Igualmente señala que se ha hablado con el Vicerrectorado para transmitir nuestras quejas, ya que se parecía que el informe ya venía redactado y no ha servido para nada la información elaborada que se ha facilitado.

5. Plan Dedicación Académica (PDA)

El Decano señala en este punto que se ha prorrogado el PDA del año pasado ya que se está reestructurando. Hace unas semanas la Vicerrectora presento lo que puede ser las directrices del nuevo PDA que podrían quedar como 1620h/año, lo que da un valor de 37 h y media a la semana, con un desglose de 240 h/año para la docencia; 300 h/año de gestión; 550 h/año de investigación y contabilizan 300 h/año para tutorías. La carga docente del TFG y del TFM es muy baja, 0,5 horas ya que se considera un trabajo del alumno, si bien sigue en negociación. También se van a revisar las excepciones por cargo académico.

6. QS University Rankings: situación del Centro

Comenta el Decano que es la primera vez que se evalúa Enfermería. En los datos publicados aparecemos a la par de Medicina, si bien algunos aspectos evaluados como el Índice H, las citaciones en las publicaciones y la empleabilidad estamos mejor evaluados, y por debajo de Farmacia, Veterinaria y Odontología.

7. Ruegos y preguntas

D. Sebastián Ramírez, de la Delegación de Estudiantes solicita algunas aclaraciones en cuanto a los representantes de estudiantes y cuanto repercute en créditos, a lo que le contesta el Decano, que es en septiembre cuando se reconocen los créditos. La Vicedecana de Estudiantes añade que ellos no tienen que hacer nada, no tienen que solicitarlo, añadiendo el Decano que los delegados que no han sido elegidos por votación, sí que lo tienen que solicitar.

Se termina la reunión, recordando a los estudiantes que están en Junta que deben de incluirse en las distintas Comisiones Delegadas de la Junta, para lo cual deberán ponerse en contacto con la Secretaria Académica que les facilitará las Comisiones.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 17:00 h se levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.